

PROMOCIÓN PAUSADA POR ALCANCE DE DISPONIBILIDAD

Términos & Condiciones de la Promoción

“RETO CASHBACK”

Fecha de última actualización: 06 de junio del 2025

Regigold, S.A. de C.V. (“Regigold”) con domicilio en Av. Paseo de la Reforma no. 509, Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México, es responsable de y presenta los Términos y Condiciones de la Promoción **“RETO CASHBACK”**.

Los presentes son los Términos y Condiciones (en adelante los “T&C”) bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional denominada **“RETO CASHBACK”** (en adelante “la Promoción”). El Tarjetahabiente que desee participar (también llamado en singular o plural como el “Participante”) reconoce y acepta que en el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará a los siguientes Términos y Condiciones:

1. Detalles de la Promoción.

La Promoción consiste en que los Tarjetahabientes de DiDi Card (en adelante, “Participantes”) puedan obtener Cashback adicional por sus compras realizadas durante el período de vigencia de la misma y que sean reflejadas en el apartado denominado Gastómetro, dentro de la App de DiDi. Esta Promoción estará vigente en dos fases, que abarcan desde el 1 de mayo hasta el 3 de junio de 2025. Los Participantes podrán acceder a

un porcentaje de Cashback dependiendo de las compras realizadas durante la Fase 1, y recibirán un porcentaje determinado de Cashback durante la Fase 2.

Además, los primeros 10 (diez) Participantes que realicen compras adicionales por un monto mínimo de \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional) en la Fase 2 y de acuerdo con los criterios y mecánica que más adelante se describe, ganarán un dispositivo celular marca Samsung (en adelante el “celular Samsung”).

2. Mecánica de la Promoción.

La Promoción consiste en obtener Cashback adicional por compras que realice el Tarjetahabiente participante (en lo sucesivo el “Participante”) durante el periodo de vigencia de la Promoción. Esta Promoción se dividirá en dos fases, conforme a lo siguiente:

Fase 1. Pre- temporada.- Del 06 al 24 de mayo del 2025, los Participantes se inscribirán en la promoción y deberán acumular compras con monto mínimo para desbloquear Cashback, para las compras elegibles se tomarán en cuenta aquellas realizadas desde el 01 de mayo del 2025 y podrán verse reflejadas en el apartado denominado “Gastómetro” dentro de la App de DiDi.

Durante esta Fase los Participantes deberán realizar las siguientes compras, conforme las etapas siguientes:

Etapas 1: Realizar 3 (tres) transacciones de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) mínimo cada una, desde el 01 y hasta el 24 de Mayo del 2025. Realizadas estas 3 (tres) transacciones se les desbloqueará un 3% (tres por ciento) de Cashback para todas las compras realizadas durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo del 2025 al 03 de junio del 2025.

Etapas 2: Realizar 2 (dos) transacciones adicionales de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) mínimo cada una, desde el 01 y hasta el 24 de Mayo del 2025; totalizando 5 (cinco) transacciones contando las realizadas en la Etapa 1, lo que desbloqueará un 5% (cinco por ciento) de Cashback en todas las compras realizadas durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo del 2025 al 03 de junio del 2025.

Etapas 3: Realizar 5 (cinco) transacciones adicionales de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) mínimo cada una, desde el 01 y hasta el 24 de Mayo del 2025; totalizando 10 (diez) transacciones contando las realizadas en las Etapas 1 y 2, lo que desbloqueará un 10% (diez por ciento) de Cashback en todas las compras realizadas durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo del 2025 al 03 de junio del 2025.

Los usuarios verán reflejado automáticamente en un plazo de 24 (veinticuatro) a 72 (setenta y dos) horas en la sección "Cashback" de la App de DiDi, los porcentajes de Cashback que los Participantes hayan desbloqueado, sobre las compras realizadas durante el periodo del 26 de mayo del 2025 al 03 de junio del 2025, una vez que las compras hayan sido procesadas.

Fase 2. Temporada. Del 26 Mayo del 2025 al 03 de junio de 2025 se activará el Cashback que cada Participante haya desbloqueado en función a las Etapas anteriormente descritas durante la Fase 1 de la presente Promoción y que se hayan visto reflejadas en el Gastómetro.

Adicionalmente, si el Participante durante la vigencia de la Fase 2 realiza transacciones adicionales con un monto de gasto mínimo de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional) ya sea una sola transacción o en un monto acumulado de transacciones, estará participando para ganar un celular Samsung, con las características que se detallan en el punto 4 de esta Promoción.

Requisitos para participar para ganar un celular Samsung:

Serán considerados Participantes elegibles para ganar un celular Samsung sólo aquellos Participantes que hayan completado todas las transacciones establecidas en las Fases 1 y 2 de la Promoción durante los periodos de vigencia establecidos para cada Fase, conforme lo siguiente:

- a. Las transacciones deben aparecer reflejadas y procesadas en la aplicación durante el periodo de vigencia para cada fase para poder participar y pueden tardar hasta 5 (cinco) días hábiles en verse reflejadas y 3 (tres) días hábiles en ser procesadas.

- b. Deberá de aparecer activa en la App la notificación del "Celular", para saber que se encuentran participando.

Criterio de elegibilidad de los Participantes Ganadores:

Serán considerados Ganadores únicamente los primeros 10 (diez) Participantes que hayan completado las transacciones requeridas y cumplido con los requisitos de elegibilidad dentro del periodo de tiempo comprendido entre las 00:00 horas del 26 de mayo del 2025 hasta las 23:59 horas del 3 de junio del 2025. La selección de los ganadores se hará según el orden de llegada.

Si varios Participantes alcanzan los criterios de elegibilidad al mismo tiempo, se tomará en cuenta el orden cronológico de las transacciones realizadas para determinar la selección.

3. Requisitos de elegibilidad.

- a. Esta promoción sólo será válida exclusivamente para Tarjetahabientes Participantes que hayan recibido la invitación para participar a través de los canales que para tales efectos DiDi determine y hayan activado la promoción a partir del 6 de mayo del 2025 y hasta el 24 de mayo del 2025.
- b. Sólo aplica para Tarjetahabientes titulares de la DiDi Card.
- c. La DiDi Card debe encontrarse activa y al corriente de sus pagos.
- d. Si un Participante comienza la Promoción con parte de su línea de crédito ocupada, podrá liberarla pagándola para seguir realizando transacciones que sean elegibles para esta Promoción.

- e. Todos los Participantes empiezan en 0% (cero por ciento) de gasto acumulado en el Gastómetro y empezarán a contar todas las transacciones realizadas desde el 01 de mayo del 2025 y hasta el 24 de mayo del 2025 y deberán aparecer procesadas a más tardar el 25 de mayo 2025, independientemente de la fecha en la que haya activado la Promoción, mientras se haya activado durante el periodo de vigencia de la Fase 1.
- f. Si el Participante recibe un reembolso de \$300 MXN o más entre el 1 de mayo al 24 de mayo, se descontará una transacción y deberá realizar cuatro (4) nuevas para cumplir con el reto.
- g. El contador del Gastómetro sólo tomará en cuenta y reflejará las transacciones elegibles que sean realizadas en la Fase 1 de la Promoción, es decir, del 01 al 24 de mayo del 2025.

4. Características y garantía del celular Samsung.

El premio a otorgar a cada uno de los primeros 10 (diez) Ganadores que hayan completado los retos en cada Fase de esta Promoción, será un celular marca Samsung modelo Galaxy S25.

Las características principales del celular Samsung son las siguientes:

Modelo: Samsung Galaxy S25

Tamaño de pantalla (principal): 156.4 mm (6.2 pulgadas, rectángulo completo) / 152.3 mm (6.0 pulgadas, esquinas redondeadas).

Resolución de pantalla (principal): 2,340 x 1,080 (FHD+).

Tecnología de pantalla (principal): Dynamic AMOLED 2X.

Número de colores en pantalla (principal): 16 millones de colores.

Capacidad de Almacenamiento: 128 GB

Garantía y responsabilidad:

La garantía del dispositivo será proporcionada directamente por Samsung, conforme a sus términos y condiciones. DiDi no asumirá ninguna responsabilidad relacionada con la garantía, funcionamiento o servicio postventa del dispositivo celular, liberando a DiDi de cualquier responsabilidad en caso de problemas con el producto una vez entregado al ganador.

5. Transacciones elegibles.

Para cada una de las Fases, las transacciones podrán ser realizadas en cualquier categoría de comercio y contarán tanto las transacciones en línea como las realizadas en establecimientos físicos, con la excepción de aquellos comercios que, por disposiciones legales, no estén autorizados para llevar a cabo dichas transacciones y aquellas que se encuentran enlistadas en la sección 8 de los [Términos y Condiciones del Programa de Cashback para Tarjetahabientes de DiDi Card](#).

Asimismo, entrarán en transacciones elegibles aquellas que hayan sido realizadas a meses sin intereses o que hayan sido diferidas con o sin intereses, no incluye retiro de efectivo.

6. Mecánica de notificación y entrega del celular Samsung a los Participantes Ganadores.

Fecha de Notificación: El 30 de junio de 2025, DiDi realizará la notificación oficial de los ganadores a través la App de DiDi en la página de Actividad, así como se notificara por medio del correo electrónico vinculado a la App de DiDi y realizará dos llamadas telefónicas al número registrado a la App de DiDi.

7. Proceso de contacto y Reemplazo de Ganadores:

Los primeros 10 (diez) Participantes que hayan sido Ganadores deberán responder al correo enviado o a través de cualquiera de los canales que DiDi determine antes de las 23:59 del 10 de julio de 2025 con la información que para tales efectos DiDi les solicite. Si alguno de esos 10 (diez) Ganadores no responde durante la fecha y hora establecida, se procederá a contactar al siguiente participante en la lista de elegibles. Cada ganador será contactado una sola vez por correo electrónico.

Si el siguiente ganador tampoco responde antes de la fecha límite establecida, se procederá a contactar al siguiente participante. Sin embargo, si después de dos intentos de encontrar ganador (con el primer y siguiente ganador) no se recibe respuesta, el premio será considerado desierto.

La fecha límite para responder será extendida a los siguientes Participantes conforme a la fecha de contacto. Esta nueva fecha límite será notificada por correo electrónico a cada uno de los Participantes contactados. Si un Participante no responde dentro del tiempo especificado en su notificación, se procederá de acuerdo con el proceso mencionado, y el premio se declarará desierto si no se logra contactar a un Ganador dentro de los dos intentos.

Lugar de Envío: El premio será enviado desde las oficinas de DiDi al domicilio del Ganador, tras la recepción correspondiente de la información necesaria para realizar el envío.

Costo del Envío: El envío será cubierto por DiDi.

Fecha de Envío: El envío de los premios se realizará hasta 60 días después del cierre de la campaña y confirmación del ganador. El envío se realizará de manera estándar a través del servicio de paquetería que su discreción DiDi seleccione, por lo que la entrega quedará sujeta a los plazos y tiempos que cada servicio de paquetería tenga establecidos.

8. Restricciones.

- a. No aplica para Tarjetahabientes que no hayan activado la promoción, aún cuando hayan recibido la invitación.
- b. Promoción aplicable exclusivamente en el territorio mexicano para Tarjetahabientes titulares de la DiDi Card.
- c. El beneficio es intransferible.
- d. Para ser elegible, la DiDi Card deberá encontrarse activa y al corriente de sus pagos.
- e. No aplica para compras en las que se haya levantado una aclaración ante alguna de las entidades DiDi o ante los comercios donde se realizó la transacción, tampoco para compras que hayan sido canceladas o no procesadas.
- f. En caso de que el Tarjetahabiente levante una aclaración de la compra que haya realizado, el cashback será revertido y el cargo se verá reflejado en el Estado de Cuenta del Tarjetahabiente dentro de los 90 (noventa) días naturales siguientes a la

fecha en que se haya registrado la aclaración correspondiente, asimismo será revertida la transacción reflejada en el Gastómetro.

- g. No aplica para compras que se hayan realizado en el extranjero o en moneda distinta a la nacional.
- h. Si un usuario hace una devolución o cancela una compra, su progreso hacia el objetivo de la campaña (por ejemplo, número de transacciones requeridas o monto mínimo de gasto) se descontará del Gastómetro y no se considerará esa compra com participante.
- i. Si la compra no se ve reflejada en el Gastómetro, no contará para la Promoción.

9. Monto máximo de Cashback

El máximo de cashback generado en cada transacción dependiendo cada una de las Etapas de la Promoción, conforme a lo siguiente:

Etapas 1: El máximo de Cashback generado será de hasta \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional) durante la vigencia de la Promoción, ya sea en un monto acumulado de transacciones o en una sola transacción.

Etapas 2: El máximo de Cashback generado será de hasta \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) durante la vigencia de la Promoción, ya sea en un monto acumulado de transacciones o en una sola transacción.

Etapas 3: El máximo de Cashback generado será de hasta \$1000.00 (Mil pesos 00/100 Moneda Nacional) durante la vigencia de la Promoción, ya sea en un monto acumulado de transacciones o en una sola transacción.

Límites de Cashback Aplicables a la Promoción

El total de cashback que puede generarse bajo esta Promoción está sujeto a disponibilidad y a los siguientes límites temporales, sin importar si el Participante alcanza el porcentaje máximo elegible de cashback (10%):

Del 1 al 25 de mayo de 2025: Los Participantes podrán generar hasta un máximo de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) en cashback bajo esta Promoción.

Del 26 al 31 de mayo de 2025: Se podrá generar un monto adicional de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) en cashback bajo esta Promoción.

En consecuencia, los Participantes podrán obtener hasta un máximo combinado de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 Moneda Nacional) en cashback durante todo el mes de mayo de 2025, siempre que no se excedan los límites aplicables para cada periodo.

Del 1 al 3 de junio de 2025: Los Participantes podrán generar hasta \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 Moneda Nacional) en cashback durante este periodo.

Del 4 al 30 de junio de 2025: Los Participantes podrán generar hasta \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) en cashback durante este periodo.

Estos límites son exclusivos de esta Promoción y no son acumulables con otras promociones, ofertas o beneficios. Si un Participante ha alcanzado el monto máximo permitido de cashback para un periodo determinado (por ejemplo, \$1,000.00 entre el 1 y el 3 de junio), no será elegible para recibir cashback adicional de esta Promoción durante el resto de ese mes, sin importar si realiza transacciones que cumplan con los requisitos.

10. Supletoriedad

De manera supletoria a estos Términos y Condiciones le serán aplicables también los [Términos y Condiciones del Programa de Cashback para Tarjetahabientes de DiDi Card](#) y los [Términos y Condiciones Generales de Uso de DiDi Card](#), respectivamente, que estén vigentes durante la vigencia del presente Programa. Cualquier discrepancia entre los presentes Términos y Condiciones y los Términos y condiciones aplicables supletoriamente, prevalecerán los presentes Términos y Condiciones.

11. Aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

DiDi dará como entendido que al registrar la DiDi Card a esta Promoción, se aceptan los Términos y Condiciones de la misma.

12. Legales

Regigold se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones, así como modificar, suspender, eliminar o prorrogar la Promoción, mediante simple notificación a través de los mismos medios de comunicación que usó para darlo a conocer. Para cualquier duda o aclaración acerca de este programa favor de comunicarse al 800 953 3300 de lunes a viernes de las 6:00 am a las 11:00 pm (horario del centro de México).

Definiciones

Para efectos de claridad, se proporcionan las siguientes definiciones como términos a considerarse en los presentes Términos y Condiciones, sin perjuicio de su uso en singular o plural:

- a. **App de DiDi:** significa de manera enunciativa más no limitativa a las aplicaciones de DiDi Finanzas, DiDi Conductor, DiDi Pasajero, DiDi Food, DiDi Repartidor, DiDi Tienda y/o cualquier otra aplicación propiedad de DiDi y/o de sus empresas filiales, subsidiarias, o afiliadas y/o del mismo grupo empresarial, y los sitios web relevantes, a través de los cuales los Usuarios puedan solicitar y/o adquirir de tiempo en tiempo una DiDi Card.
- b. **Cashback:** significa el beneficio ofrecido por DiDi a los Tarjetahabientes elegibles en virtud del cual un porcentaje de las compras realizadas le es devuelto al Cliente a través de la billetera DiDi.
- c. **DiDi Card:** Significa la tarjeta física o digital otorgada por Regigold al Tarjetahabiente, asociada a una línea de crédito revolving asociada a un medio de disposición, contratada por el Cliente.
- d. **Tarjetahabiente:** el Cliente que cuenta con una tarjeta de crédito física o electrónica, otorgada por DiDi.